

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DISPROIMP COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Manuel Barreto N32-163 y La Corufia, Edificio Veneto, piso 2, se reúne las siguientes personas:

- 1.- Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, propietario de 1 participación de un dólar cada una;
- 2.- Señor Brinkmann Paz Alfredo José propietario de 398 participaciones de un de dólar cada una.
- 3.- Señor Ribadeneira Molestina Felipe, propietario de 1 participación de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Carlos Alfredo Brinkmann, y actúa como secretario el Señor Felipe Ribadeneira Molestina.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2017, Y
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio.

• **Primer punto del orden del día:**

Se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

• **Segundo punto del orden del día:**

El señor Alfredo José Brinkmann toma la palabra el mismo que expone en forma detallada las actividades realizadas de su Gestión durante el año 2017

El Gerente informa que el mes de julio fue lo único que se facturo para la compañía obteniendo un valor de \$25,00 dólares, mientras que en el mes de agosto se registra el uso de recursos para los pagos del proyecto que se desarrollaron en esta temporada los mismos que alcanzan el nivel de los \$18.050,00 dólares, todas estas transacciones de ingresos costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Dólares														
Transferencias por operaciones de préstamo de dinero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Ventas de bienes inmuebles de inversión y su ganancia neta \$200	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	
TOTAL VENTAS Y OTROS OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	
COSTOS														
Resumen de la depreciación y amortización del periodo contable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Depreciación y amortización de bienes de inversión \$200	0	0	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	450	
Depreciación y amortización de bienes de inversión de costo \$200	0	0	0	0	0	2.000,00	0	0	0	0	0	0	2.000,00	
Depreciación y amortización de bienes de inversión de costo \$200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL GASTOS Y OTROS OPERACIONES	0	0	0	0	0	2.000,00	450	0	0	0	0	0	2.450,00	

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado gráficamente por la Gerencia de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2017, declarando estar de acuerdo con su contenido

• Tercer punto del orden del día:

Interviene nuevamente el Señor Gerente General, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2017.

Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2017; posterior a la deducción de la participación de trabajadores; impuesto a la renta; la Junta General decide por unanimidad no distribuir la utilidad, manteniéndose esta reserva para una futura inversión.

Siendo las dieciocho horas se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente, en efecto a las dieciocho horas con quince minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.


Carlos Alfredo Brinkmann
CC 1701970202
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Alfredo José Brinkmann Paz
CC 1712231867
SOCIO - GERENTE GENERAL


Felipe Ribadeneira
CC 170921356
SOCIO - SECRETARIO